



**Acta de la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del  
Servicio de Administración Tributaria efectuada el 01 de julio de 2020**

En atención a lo resuelto por el Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria (CTSAT) y con fundamento en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIPI), 3, 4, 8, 15, 16 y 45, del Procedimiento de Operación del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria, en Materia de Acceso a la Información, se levanta la presente con el propósito de registrar la resolución alcanzada por el CTSAT, respecto de la solicitud de ampliación de plazo, que fue presentada por la unidad administrativa del Servicio de Administración Tributaria (SAT) que a continuación se enuncia:

• **Folio 0610100113120 (Ampliación de plazo):**

**Primero.-** Con fecha 03 de junio de 2020, por medio del Sistema INFOMEX Gobierno Federal, se recibió la solicitud de acceso a la información con folio 0610100113120, con la modalidad de entrega "Entrega por Internet en la PNT", mediante la cual se requirió lo siguiente:

*"Se solicita el desglose de la siguiente información: 1. La cartera de créditos generados por autoridad, 2018, específicamente de la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria, señalados en la página 10, del informe tributario y de gestión del cuarto trimestre del 2018 y en la hoja III.3.1 Cartera de Créditos del Excel titulado tablas del informe tributario y de gestión del cuarto trimestre del 2018. 2. Juicios en sentencia definitiva favorables al Servicio de Administración Tributaria, señalados en la página 10, del informe tributario y de gestión del cuarto trimestre del 2018. 3. Juicios en primera y segunda instancia, señalados en la hoja III.4 Juicios del Excel titulado tablas del informe tributario y de gestión del cuarto trimestre del 2018. 4. La cartera de créditos generados por autoridad, 2019, específicamente la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria, señalados en la página 10, del informe tributario y de gestión del cuarto trimestre del 2019 y en la hoja IV.3.1 Cartera de Créditos del Excel titulado tablas del informe tributario y de gestión del cuarto trimestre del 2019. 5. Juicios en sentencia definitiva favorables al Servicio de Administración Tributaria, señalados en la página 10, del informe tributario y de gestión del cuarto trimestre del 2019. 6. Juicios en primera y segunda instancia, señalados en la hoja IV.4 Juicios del Excel titulado tablas del informe tributario y de gestión del cuarto trimestre del 2019."*

Asimismo, se señaló como información adicional lo siguiente:

*"Se adjuntan para mayor referencia, las tablas respecto de las que se solicita el desglose."*





Así también, se adjuntó un extracto del Informe Tributario y de Gestión correspondiente al Cuarto Trimestre de 2018.

**Segundo.-** Con el fin de atender la solicitud, la Unidad de Transparencia la turnó a la Administración General de Hidrocarburos, a la Administración General de Planeación y a la Administración General de Recaudación (AGR).

**Tercero.-** Al respecto y considerando que el enlace de la AGR solicitó la autorización del plazo a que hace referencia el artículo 135 de la LFTAIP, en virtud de que el área competente para su atención, se encuentra en análisis de la información requerida, en cumplimiento al artículo 65, fracción II, de la LFTAIP, por unanimidad de votos, el CTSAT resolvió aprobar la ampliación del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando conformes con la resolución establecida en la presente reunión, el suplente de la Presidenta del CTSAT dio por concluida la sesión.

**Ing. Jorge Antonio Dorantes Arellano**

Coordinador Nacional de las Administraciones  
Desconcentradas de Servicios al Contribuyente y  
Suplente de la Titular de la Unidad de  
Transparencia del SAT y Presidenta del CTSAT

**Lic. Rosario Brenda Jiménez Noriega**

Titular del Área de Responsabilidades del OIC en el  
SAT y Suplente de la Titular del Órgano Interno de  
Control ante el Comité de Transparencia del SAT

**Lic. Eligio Díaz Justo**

Administrador de Recursos Materiales "5" de la  
Administración General de Recursos y Servicios y  
Coordinador de Archivos del Servicio de  
Administración Tributaria

**Martha Angélica Carrillo Alduenda**

Administradora Central de Operación de Jurídica y  
Suplente de la Secretaría Técnica del CTSAT

Elaboró: NCA/MAM

